

El consulado en Kiev vuelve a tramitar los pasaportes de bebés de la subrogada

EXTERIORES convoca el lunes a cuatro de las 30 familias que están a la espera del pasaporte de sus hijos

LAS FAMILIAS confían en que el Gobierno vuelva a registrar a los bebés y esperan que les sirva el test de ADN

«**MI HIJO** tiene derecho a la nacionalidad. Si volvemos sin ella podríamos perder dos años y hasta 4.000 €»

bo chapucero». «Yo quiero el pasaporte español para mi hijo porque es hijo de un ciudadano español y tiene derecho a la nacionalidad», insiste una de las afectadas, que lleva ya en Kiev más de un mes. «Si volvemos con el pasaporte ucraniano no tenemos derecho a la baja paternal. Por no hablar de que el trámite para pedir la nacionalidad española allí podría llevarnos hasta dos años y otros 3.000 o 4.000 € en costes judiciales».

Las familias están mayoritariamente convencidas de que el cambio de proceder se debe a la llegada del nuevo Gobierno de Sánchez y a la reticencia del PSOE a regular la gestación subrogada, manifestada por la vicepresidenta Carmen Calvo.

Fuentes conocedoras del funcionamiento del consulado, entre ellas extrabajadores, explican a **20minutos** que el consulado lleva meses intentando limitar el creciente flujo de españoles que cada año viajan a Ucrania para ser padres por este procedimiento, cuyos contratos son «nulos» en España.

«Antes, el consulado podía citar a nueve familias por semana para inscribir al hijo extramatrimonial como español también. A principios de este año redujeron a cuatro familias cada semana, y después a tres. El tiempo de espera se fue del mes a las 8 o 10 semanas. Pero esta demora tampoco ha rebajado el interés de las familias y eso pudo llevar a la decisión más contundente de no hacer ningún pasaporte durante semanas».

Nervios entre los padres y madres

Los padres y madres afectados siguen en Kiev cada vez más nerviosos debido a los rumores. Algunos dicen que Exteriores permitirá salir del país con pasaporte español a los nacidos antes del 29 de agosto, fecha del comunicado oficial que desaconseja a los españoles que contraten subrogaciones en el país. Por eso los padres de nacidos los días 30 y 31 están entre los más preocupados. Otros rumores dicen que hoy mismo se espera otro comunicado de la embajada.

LA FOTO



EFE

India legaliza la homosexualidad

El Tribunal Supremo de la India despenalizó ayer la homosexualidad al poner fin a una legislación de 1861 que castigaba los «actos contra natura» con prisión, un dictamen histórico que lo convierte en el segundo país del sur de Asia en permitir las relaciones entre personas del mismo sexo. Los cinco jueces de la sala, que decidieron pronunciar de manera individual sus sentencias, instaron a la igualdad de derechos de la comunidad

LGBTB (Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales) para marcar un hito dentro de la conservadora sociedad india.

La sentencia reinterpretará el artículo 377 del Código Penal indio que castiga con hasta diez años las relaciones «contra natura», una norma ambigua que ha afectado durante décadas a los homosexuales en este país, quienes ahora ya pueden equiparar sus derechos a los del vecino Nepal. ● R. A.

Un hombre mata a su madre y a su esposa en Zaragoza y se suicida después

Un hombre de 67 años mató ayer en Zaragoza, con evidentes signos de violencia, a su mujer, de 68 años, que padecía alzhéimer, y a su madre, de 92. Las dos se encontraban en la vivienda de la anciana, que necesitaba asistencia social. Posteriormente, el hombre, médico jubilado, se quitó la vida arrojándose desde el balcón. En el interior de la vivienda, la Policía encontró una nota en la que se detallaban las dos muertes, aunque al cierre de esta edición (23.00 h) no habían trascendido más datos sobre la misiva. Con este doble asesinato, el número de víctimas mortales a manos de sus parejas o exparejas en lo que va de año asciende a 31. ● R. A.

016

Teléfono gratuito de atención a las víctimas de violencia machista

20

Multa a un camionero por superar nueve veces la tasa de alcohol

Un juzgado de Plasencia (Cáceres) ha condenado a ocho meses de multa y a la privación del carné durante 20 meses a un camionero por superar nueve veces la tasa de alcohol permitida a conductores profesionales.

Millones de niños, víctimas de violencia

La mitad de los estudiantes de 13 a 15 años de todo el mundo (150 millones) dice haber sufrido algún tipo de violencia de sus compañeros de la escuela o de su entorno, según un informe de Unicef. En España, un 16,7% de niños de 13 a 14 años dice haber sufrido acoso escolar.

Denunciado por gritar «cristianos infieles» en un avión

La Guardia Civil ha denunciado a un pasajero que gritó «cristianos infieles» y otras proclamas durante un viaje de avión que cubría el miércoles la ruta entre Barcelona y Sevilla.



AMAYA LARRAÑETA
ENVIADA ESPECIAL A KIEV (UCRANIA)
alarraneta@20minutos.es / @alarraneta

El consulado español en Kiev retoma el próximo lunes, 10 de septiembre, las citas con cuatro de las 30 familias 'varadas' en Ucrania desde que el día 5 de julio paralizase la concesión de pasaportes españoles a los recién nacidos por gestación subrogada, una práctica de reproducción legal en Ucrania, pero no autorizada en España.

Los afectados llevan semanas, algunos incluso meses, esperando este momento en hoteles y apartamentos disgregados por la capital ucraniana. En el patio de uno de estos hoteles, donde permanecen alojadas quince de las familias españolas afectadas, varios matrimonios trasladan a **20minutos** su deseo de que el Ministerio de Exteriores rectifique y vuelva a permitir inscribir a sus bebés en el Registro Civil como españoles. O, por lo menos, que si el Gobierno cierra esta vía se haga con una moratoria para que no la sufran los padres que están en medio de un proceso de subrogación.

Las primeras familias que recibirá el cónsul el lunes están alojadas en este mismo hotel, pero prefieren guardar silencio ante los medios. No desean entorpecer el rumbo de las gestiones del cónsul con Madrid. Según trasladan algunos padres, el diplomático habría enviado un informe favorable a que sus hijos vuelvan con pasaporte español si cumplen la ley del país y demuestran que son sus hijos biológicos.

El conflicto se hizo público a finales de junio, cuando el consulado en Kiev citó a los abogados de las empresas que tra-



Entrada a la clínica BioTexCom, en Kiev (Ucrania). A. L.

CRONOLOGÍA

A la espera de la nacionalidad

5 de julio. El consulado español en Kiev interrumpe la expedición automática de pasaportes españoles para los bebés nacidos por gestación subrogada en Ucrania.

29 de agosto. El Ministerio de Exteriores explica su cambio de procedimiento para controlar de forma más exhaustiva los procesos de gestación subrogada, debido a su ilegalidad en España.

10 de septiembre. El consulado en Kiev ha citado a cuatro familias para transmitirles el encaje legal para sus hijos. Las familias esperan un pasaporte para que sus hijos puedan volver como españoles.



20M.ES/SUBROGADAKIEV
Puedes leer la noticia completa sobre las familias atrapadas en Ucrania en nuestra web **20minutos.es**

bajan en la gestación subrogada en Ucrania para hacerles saber que desde el día 5 de julio se interrumpía la expedición automática de pasaportes a los nacidos por este procedimiento.

Para justificar su decisión, España invocaba la nueva política europea de protección de datos, que impedía realizar el test de ADN para el reconocimiento paternofiliat.

Sin embargo, el pasado 29 de agosto Exteriores explicó que en realidad a partir de ahora se procedería a efectuar un control más exhaustivo de cada proceso de gestación subrogada ante la falta de encaje legal en España, con la intención de respetar la ley de Ucrania, y después de la denuncia por «tráfico de menores» y «mala praxis» con las gestantes por parte de la clínica BioTexCom, de Kiev.

El consulado recomendó a los afectados, como alternativa para hacer más expeditiva la vuelta a casa, solicitar la ciudadanía y el pasaporte ucraniano para, una vez en territorio español, poder iniciar desde casa el trámite de solicitud de la nacionalidad española para el bebé.

Esta solución no convence a la mayoría de familias, que han presionado individual y colectivamente para exigir al consulado una salida a este «lim-